

# **Pruebas de armonía para el acceso a 4º curso de Grado Profesional y a Fundamentos de Composición de 5º curso de Grado Profesional**

## **Acceso a 4º EP**

La prueba de acceso a 4º curso de E. P. en esta materia podrá consistir en la realización de una de estas dos pruebas:

- A. Realización de una breve melodía acompañada a partir de un arranque dado. Se solicitará al aspirante la utilización de determinados acordes y procedimientos.
- B. Armonización de una melodía que podrá compartir características con el coral barroco.

Los contenidos serán los propios del curso 3º.

La duración total de la prueba será de 2 horas.

Los criterios de calificación se basarán en la musicalidad y la aplicación de los temas del curso, pero éstos forman una unidad, por lo que no se discriminan. Las calificaciones vendrán determinadas por el examen en un 100%, al ser una única prueba, que será calificado siguiendo el siguiente baremo:

- conocimiento de los recursos armónicos y coherencia en su aplicación, 60%
- calidad y coherencia en la relación melodía-armonía, 40%

## **Acceso a 5º EP**

La prueba de acceso a 5º curso de E. P. en Fundamentos de Composición consistirá en la realización de una melodía acompañada a partir de un arranque dado. Se solicitará al aspirante la utilización de determinados acordes y procedimientos.

Los contenidos serán los propios del curso 4º de Armonía.

La duración total de la prueba será de 2 horas.

Las calificaciones vendrán determinadas por el examen que se calificará según este baremo:

- calidad, riqueza y coherencia en el desarrollo armónico, 50%
- relación melodía-armonía, 30%
- capacidad de relacionar con coherencia tonalidades lejanas, 20%